



ORD. N° 160 / 2024

ANT.: Ord. N° 145, Abril 2024 de  
Seremi del Medio Ambiente

**MAT : Informa Segunda Auditoría  
Proceso de Certificación  
Ambiental Municipal SCAM  
Nivel Excelencia.**

Concepción, 14 MAYO 2024

**A: SR. JORGE RIVAS FIGUEROA  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN**

**DE: SR. PABLO PINTO VALENZUELA  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Miércoles 24 de Abril desde las 15 hrs. se realizó la Segunda Auditoría nivel excelencia en su Municipio.

En esa oportunidad, se sostuvo una reunión de trabajo y revisión documental con la Coordinadora SCAM para conocer los avances en el proceso de certificación. Se aplicaron entrevistas a 3 integrantes del Comité Ambiental Comunal, CAC; cuyas respuestas obtuvieron un promedio de **6.7**.

Esperamos seguir contando con su cooperación en este proceso y la participación y compromiso de la Coordinadora SCAM, de los funcionarios/as municipales e integrantes del CAC para la obtención de la Certificación Ambiental Nivel Excelencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted

  
**PABLO PINTO VALENZUELA**  
Secretario Regional Ministerial  
Ministerio del Medio Ambiente  
Región del Biobío



PPV,jrb.

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



**FORMULARIO ÚNICO DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DE LA  
CERTIFICACIÓN  
AUDITORIA IN SITU N° 2 MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN  
NIVEL DE CERTIFICACION EXCELENCIA**

<b>COORDINADOR/A AMBIENTAL:</b>  -FERNANDA TORRES	<b>NOMBRE AUDITORES:</b>  • JULIA ROJAS
	<b>FECHA AUDITORIA: 24-04-2024</b>
	<b>HORA: 16:00</b>
	<b>FECHA DE INICIO PROCESO:06-06-2023</b>
	<b>FECHA DE ENTREGA EXPEDIENTE: 06-07-2024</b>

**A) COMPROMISOS**

El auditor/a deberá tener presente y a la vista los compromisos suscritos por el municipio

Actividades	porcentaje de avance 0-100	Observaciones
<b>Cronograma de acción</b>	<b>100%</b>	El cronograma se encuentra aprobado por esta Seremi.
<b>Difusión de cronograma de acción, circular informativa difusión al CAC y el CAM</b>	<b>100%</b>	El cronograma fue presentado al CAC y al CAM.
<b>Funcionamiento del CAM y CAC.</b> ( 6 reuniones y balance final CAC, Reunión en conjunto CAM-CAC)	<b>50%</b>	El CAC ha realizado 5 reuniones hasta el momento.  EL CAM no ha realizado reuniones. Se reitera que deben realizarse mínimo 6 reuniones del CAM y del CAC y una de ellas en forma conjunta. El CAC debe elaborar un Balance Final firmado por la directiva.
	<b>80%</b>	Se presentan respaldos de los avances de las 5 líneas estratégicas.  1. Gestión ambiental territorial 2. Gestión de RSD 3. Biodiversidad 4. Educación ambiental y participación ciudadana 5. Cambio climático.  Se informan avances en la Mesa de Humedales y de Gestión Hídrica, en TRM capacitaciones en gestión de residuos sólidos.
<b>Ordenanza ambiental</b> (decreto y difusión) ( Diseño de plan de fiscalización)	<b>100%</b>	La Ordenanza de Medio Ambiente se encuentra aprobada por el Concejo Municipal y está en ejecución.

<b>Educación Ambiental Formal</b>	<b>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</b>	100%	En la comuna hay 28 establecimientos educacionales 7 de ellos en proceso de certificación ambiental en el SNCAE.
	<b>PADEM</b>	100%	PADEM 2024 tiene contenido ambiental.
<b>Capacitaciones a funcionarios y Comité Ambiental Comunal</b>		40%	Se están realizando capacitaciones a la/os funcionario/as y a los integrantes del CAC. Se presentarán medios de verificación. En esta fase debe aplicarse la encuesta de percepción ambiental a la comunidad.
<b>Recursos de planificación</b> (Decreto Alcaldicio con los criterios orientaciones ambientales priorizadas) Diagnóstico de planificación e informe de trabajo con los comités <b>(NIVELACIÓN)</b> ( producción sustentable)		80%	El Municipio informa que el PLADECO, Plan Regulador, Pladetur y Plan de Cultura cuentan con contenido ambiental,  Se deben presentar trabajos o acciones en producción sustentables.
<b>Participación ciudadana</b> (Mecanismos ejecutados ) (sistema de denuncias Ambientales decretado)		70%	Se debe aplicar la encuesta de percepción ambiental a la comunidad, Se informa que la Cuenta pública 2024 cuenta con contenido ambiental . Sistema de denuncias ambientales aplicándose y se espera realizar una sistematización de las denuncias.
<b>Unidad ambiental</b>		100%	La Municipalidad cuenta con Unidad Ambiental la que depende de Secplan.
<b>Las 3 R</b>	<b>Avance comp.: 5% Agua</b>	30%	El Municipio informa que ha dado continuidad a las acciones de reciclaje, ahorro hídrico y energético al interior del Municipio.
	<b>Avance comp.: 5% Energía</b>	30%	IDEM.
	<b>Sist. De reciclaje Aumento en 10%</b>	30%	IDEM
	<b>Compras sustentables</b>	30%	El Protocolo de compras sustentables se encuentra en actualización.
<b>INDICADORES AMBIENTALES</b> (elaboración de indicador ambiental)		30%	Se informa que los indicadores pueden relacionarse con cualquier temática ambiental y deben trabajarse al menos 2 indicadores para aplicar en la próxima fase de certificación.
<b>RIESGOS AMBIENTALES</b> (Diagnóstico de áreas de riesgo ambiental y sus causas)		20%	Se reitera la necesidad de avanzar en este componente que incluye el mapeo y la elaboración de un Plan de Riesgos Ambientales de la Comuna, lo que servirá de base a la elaboración del Plan de Cambio Climático Comunal que deben elaborar todos los municipios.

<b>Página Web y difusión</b>	10%	Es necesario incorporar el logo SCAM y la información relativa a esta fase de certificación en la página web municipal.
<b>Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo</b>	20%	Debe presentarse al Concejo Municipal el avance de las actividades de esta fase y acreditarlo con el Acta de Reunión o certificado del Secretario Municipal.
<b>Compromisos o Plan de Implementación nivel excelencia sobresaliente.</b>	30%	Se entrega formato de compromisos

## B). ENTREVISTAS A INTEGRANTES DEL COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL, CAC:

CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOTA
<b>Líneas de acción de la Estrategia Ambiental Comunal (EAC).</b>	La totalidad de entrevistados integrantes del CAC de Mulchén, indican al menos 3 líneas de acción que se encuentra desarrollando el Municipio para apoyar la Estrategia Ambiental Comunal. Las líneas de acción mencionadas son la gestión ambiental territorial, la biodiversidad y las acciones contra el cambio climático. Esto es favorable para el Municipio, ya que el CAC está informado de la EAC como de los productos esperados en esta fase de certificación.	<b>7,0</b>
<b>Actividades desarrolladas por el CAC.</b>	El CAC ha participado en actividades que aportan al cuidado y regeneración del medio ambiente en la comuna. Los entrevistados mencionan haber sido parte de actividades de reforestación de árboles nativos, seminarios de capacitación sobre desastres socionaturales y otros. Se destaca el trabajo que se está realizando y las instancias en las que se ha hecho parte al CAC para apoyar el proceso del Municipio.	<b>7,0</b>
<b>Coordinación Municipio – CAC.</b>	La coordinación existente es evaluada favorablemente por parte del Comité Ambiental Comunal de Mulchén, lo que significa que existe una buena coordinación interna y un traspaso de información adecuado tanto para involucrar al CAC de los procesos, como para hacer llegar información relevante respecto al cuidado del medio ambiente.	<b>6,0</b>
	<b>NOTA PROMEDIO</b>	<b>6,7</b>

### SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

Se reciben comentarios respectivos a potenciar la comunicación con los pueblos indígenas de la zona e incentivar una mayor participación ciudadana en los procesos ambientales que se están generando.

### C) MÍNIMOS EXIGIDOS EN LA AUDITORÍA

MINIMOS EXIGIDOS EN AUDITORÍAS IN SITU	SI	NO	AVANCES (0 - 100%)	OBSERVACIONES
<b>AUDITORÍA IN SITU 1:</b>				
<b>Nivel 3</b>				
Cronograma elaborado y enviado a SEREMI MA para su revisión.	X		100%	
Difusión de cronograma al CAM	X		100%	
Difusión de cronograma al CAC	X		100%	
Ficha de proyecto elaborada y enviada a SEREMI para revisión (sólo municipios con subsidio)	X		100%	

FIRMA DEL AUDITOR: .....

